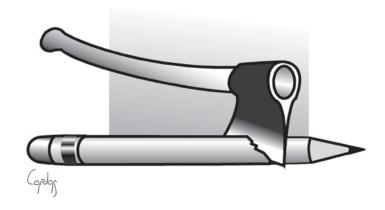


LA FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA REFLEXIVA EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DOCENTES

DILIA TALLAFERRO*

dctalla@yahoo.com Universidad de Los Andes. Escuela de Educación. Mérida, Edo. Mérida. Venezuela.

Fecha de recepción: 26 de abril de 2005 Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2005



Resumen

En el pensamiento y el discurso docente existe una idea sumamente arraigada: la desvinculación entre teoría y práctica pedagógica. En la formación docente se lidia con esa creencia, manifestada con demasiada frecuencia y sin ambages por los estudiantes en las aulas de clase; los docentes en ejercicio la expresan aun con mayor convicción. La tradición en las aulas universitarias ha sido, y aún sigue siendo, privilegiar la formación teórica, asumiendo que basta que los estudiantes apliquen sin mayor cuestionamiento esos conocimientos al abordar la realidad educativa. Esto supone desmerecer tanto la teoría como la práctica; sucede incluso en las prácticas profesionales docentes realizadas por los estudiantes a pesar de ser el espacio ideal para entender que cada una es expresión de la otra y se nutren mutuamente. De cara a esa tradición, la formación reflexiva es el camino que hace posible comprender la vinculación entre teoría y práctica y que en esa relación se genera conocimiento teórico y práctico, la formación en la reflexión que orienta hacia el análisis de los fundamentos teóricos y la pertinencia de su aplicación, hacia la revisión de las propias concepciones acerca de la educación, su coherencia con lo que se pretende poner en práctica y con lo que finalmente se lleva a cabo. Se trata de enfatizar el compromiso que se tiene de formar docentes críticos, responsables, reflexivos, éticos y capaces de generar saber pedagógico.

Palabras clave: teoría y práctica pedagógica, formación docente, práctica profesional docente, reflexión.

Abstract

TRAINING FOR THOUGHTFUL PRACTICE IN PROFESSIONAL TEACHER TRAINING

In teaching thought and discourse there is a deeply rooted idea: the disconnection between pedagogical theory and practice. In teacher training this belief is recurring, expressed too frequently and directly by students in the classroom, practicing teachers express it even more vehemently. Traditionally, and even to this day, within the university classrooms, theory training has been emphasized, assuming that it is enough for student to apply this knowledge without further exploration once they take on the educational reality. This supposes taking away merit from both theory and practice; it happens even in the professional teacher training undertaken by students, even though this is the ideal space to understand that each one is an expression of the other and they are complimentary. Faced with this tradition, thoughtful education is the way that makes the relationship between theory and practice understandable, and that in that relation practical and theoretical knowledge are created, the training in a thought-process that leads towards the analysis of the theoretical bases and their relevance, towards the revision of personal conceptions on education, the coherence with that which is meant to be put into practice and that which actually gets done. It is about emphasizing the commitment to training critical, responsible, thoughtful, and ethical teachers who are able to create pedagogical knowledge.

Key words: pedagogical theory and practice, teacher training, professional teacher training, reflection.

Ahora bien, este planteamiento inicial requiere aclarar algunos aspectos. ¿Qué es la práctica educativa? ¿Qué es la práctica profesional docente? ¿En qué consiste la reflexión desde la práctica?

a sociedad en la que vivimos puede describirse como una sociedad que aprende, porque la clave del éxito es el conocimiento. Es una sociedad caracterizada por el intercambio fluido de información y en la que el aprendizaje no es un proceso aislado y solitario. Así, la sociedad pone a disposición de los ciudadanos infinidad de recursos formativos, recursos que deben aprovecharse para que las personas que aprenden las distintas profesiones y roles asuman la noción de aprender durante toda la vida.

A ello no escapa la profesión docente. Aprender a enseñar no es un acontecimiento ocasional ni de duración limitada, sino un proceso que dura toda la vida, comienza cuando quien sueña con hacer de la docencia su vocación, recibe su primera clase en una institución de formación docente y culmina cuando la vida lo coloca por última vez frente a sus alumnos.

El proceso de aprender a enseñar se asemeja a un río al que van confluyendo experiencias, conocimientos, situaciones, que se producen en contextos diferentes e igualmente válidos, en nuestro caso, la universidad y las instituciones educativas que brindan sus espacios y recursos para que nuestros estudiantes lleven a cabo sus prácticas; por tanto, se hace necesaria una cooperación más estrecha entre ambos contextos para que los sujetos implicados: estudiantes, maestros y profesores, aprendan continuamente e investiguen y construyan el conocimiento sobre la enseñanza.

Visto así, el aprender a enseñar, como un proceso contínuo y construido socialmente, apunta a transformaciones dinámicas en las prácticas educativas de los docentes. Transformaciones que deben responder a las inquietudes y necesidades particulares de cada uno y a las que sólo se llega cuestionando la propia práctica, reflexionando desde ella.

Por lo tanto, constituye un compromiso asumir nuestra responsabilidad como formadores de docentes para que los estudiantes desarrollen durante su formación inicial la disposición reflexiva, así como la orientación hacia el aprendizaje permanente. Consideramos que las prácticas profesionales docentes resultan el espacio idóneo para ello.

1. Comprender la práctica educativa desde la práctica profesional docente

En principio, acerquémonos a la idea generalizada de lo que es la práctica, idea que de por sí puede resultar vaga pues cualquier experiencia humana es parte de eso que llamamos práctica. Todo hacer es una práctica; sin embargo, la práctica es más que un hacer ya que se organiza según reglas de juego, normas, costumbres, maneras de ser y de obrar que son parte del mundo en que vivimos.

Ello significa que la práctica trae consigo mucho más que actos observables, es parte de un sistema de ideas y conocimientos al involucrar valores, actitudes, saberes, formas de ser, pensar, hablar y sentir; vale decir, la práctica está cargada de teoría.

La práctica educativa es parte del complejo sistema de prácticas sociales. De allí que nuestra práctica educativa esté determinada por todas nuestras otras prácticas y viceversa; así mismo, reiteramos, hay una teoría que orienta esas prácticas a través de las cuales mostramos quiénes somos y cuál es nuestra concepción de la educación y de la vida.

Reconocer esto nos lleva a preguntarnos por qué en el ámbito educativo práctica y teoría han sido percibidas por separado; se cree que la práctica es para los educadores, la teoría para las universidades y los libros; se espera que unos hagan teoría y otros la apliquen. En definitiva, se asume el saber teórico como los conocimientos propios de nuestro campo profesional, que van a regir nuestra práctica, y ésta se ve como la simple aplicación de esos conocimientos, estableciéndose una relación jerárquica y unidireccional de la teoría a la práctica.

Cuando se piensa la formación docente es común insistir en la relación que necesariamente tiene que darse entre la teoría y la práctica. Sin embargo, por más que se reitera esa necesidad, son escasas las experiencias formativas que consiguen articular esa relación de manera satisfactoria. Tal es el caso de las distintas universidades y los institutos de educación superior venezolanos, cuyos estudiantes y egresados insisten en señalar que ni a lo largo de su formación ni en el ejercicio de su profesión, encuentran los modos de vincular los referentes teóricos con el quehacer en las aulas.

En las instituciones que forman docentes, se tiende a pensar que si se pone en contacto a los estudiantes con los fundamentos teóricos de la educación y se les brinda la oportunidad de aplicarlos a la realidad escolar, serán capaces por sí solos de transferirlos desde el contexto científico al profesional, reflejándolos en su pensamiento y su conducta, es más, se piensa que lo ideal es esa transferencia y aplicación directa. Claramente nos encontramos ante una visión lineal y simplificada de la relación teoría-práctica que sobre dimensiona la teoría y reduce lo complejo de la práctica.

Superar esa visión no es sencillo, por un lado se arraiga en nuestra tradición educativa, por el otro, recorrer los caminos entre lo teórico y lo práctico requiere de procesos reflexivos sobre nuestro quehacer que no acostumbramos desarrollar. Requiere que desarrollemos la capacidad de cuestionar el conocimiento a la luz de la experiencia para afirmarlo o hacer nuevas elaboraciones. Igualmente, exige que nos observemos a nosotros mismos y nos interroguemos sobre nuestros pensamientos y acciones.

Stenhouse (1997) nos señala que durante el curso de los estudios de una carrera el puente entre lo teórico y lo práctico lo constituye el currículo. De modo que, los estudiantes al desplazarse por los distintos componentes curriculares, y en este caso destacamos el componente de prácticas profesionales, tienen la posibilidad de abordar teoría y práctica para nutrir la una de la otra y en ese intercambio entender el carácter transformador y transformable del proceso educativo, siempre y cuando lo aborden desde la reflexión. Los estudiantes que toman una postura reflexiva frente a los contenidos y a las experiencias que les brindan sus prácticas profesionales, se hacen conscientes de las modificaciones que se van dando en sus concepciones y en su forma de actuar frente al hecho educativo. Igualmente, conciencian cómo se perciben a sí mismos como parte de ese hecho. Así mismo, advierten que la educación es un constante acontecer que, no obstante estar determinado por los lineamientos y propósitos del sistema educativo, puede sufrir transformaciones en virtud de las decisiones y acciones que el colectivo vaya tomando, a partir de la reflexión que cada quien haga de su propio quehacer docente.

Por ello, los currícula y programas de formación inicial de docentes deben contemplar unas Prácticas Profesionales concebidas como un eje que atraviese transversalmente toda la formación profesional, constituyéndose en el elemento que articule el saber teórico con el saber práctico. Un componente de prácticas profesionales que sea el eje estructurador del currículum y les permita a los alumnos reflexionar desde sus prácticas reales de aula al participar en la realidad educativa.

Detengámonos un poco en la propuesta de la reflexión desde la práctica para comprender su significado y alcances.

2. La reflexión desde la práctica educativa: quehacer y compromiso del profesor reflexivo

Ante todo, convengamos en que reflexionar es cuestionar lo que estamos haciendo, abriéndonos a nuevas opciones o alternativas. Todo lo que hacemos es susceptible de ser reflexionado, cualquier cosa, nuestra vida cotidiana, el trabajo que hacemos, lo que aprendemos, la manera en que nos comunicamos, lo que pensamos o sentimos.

En educación, la propuesta de la reflexión desde la práctica se presenta asociada con las corrientes de la pedagogía activa y sostenida por Dewey (1989) a principios del siglo XX, quien establece las diferencias entre la acción de rutina, fundada en la tradición y la autoridad externa, y la acción reflexiva que es una consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia o conocimiento a la luz de sus bases y de las consecuencias que produce. Para los docentes que adoptan el primer tipo de acción la práctica educativa obedece a parámetros preestablecidos que no se cuestionan. Por el contrario, los docentes que asumen la acción reflexiva, entienden la naturaleza dinámica de la educación y los modos como depende del contexto y las circunstancias en que se da, a su vez, afrontan los problemas educativos buscando soluciones y emprendiendo acciones para poder resolverlos.

Práctica rutinaria o práctica reflexiva. En la opción de escoger una u otra, la formación que haya recibido el docente es crucial, las estrategias que se le hayan brindado para revisarse e identificar sus creencias y concepciones, las oportunidades que se le hayan dado para tomar una posición crítica ante su quehacer y redimensionarlo le permitirán experimentar cómo los cambios en su práctica producen cambios en su forma de pensar y sentir, y viceversa.

Nuestra tarea como formadores de docentes es preparar profesores para el futuro, cabe preguntarse qué conocimientos y habilidades pensamos que debe poseer un profesor reflexivo; esto tanto desde el punto de vista del docente que debemos formar, como desde nuestra propia práctica docente, ya que es inevitable cuestionarnos acerca de la capacidad que tenemos para ejercer la reflexión desde la práctica o enseñanza reflexiva.

En un primer intento de dar respuesta a estas interrogantes citamos a De Vicente Rodríguez (1999) quien señala:

Dilla Tallaferro: La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales docentes.

Se necesita capacitar a los profesores para que se empeñen en procesos cognitivos de pensamiento reflexivo, para que adquieran la capacidad cognitiva y las creencias, valores, actitudes y emociones facilitadoras de tales procesos. Y si la persona tiene que empeñarse en un acto particular de reflexión, debe poseer la motivación necesaria para la reflexión. (1999, p. 60).

Villar (1999) también nos ofrece su visión del profesor reflexivo enfatizando en los aspectos afectivos, morales y sociales de su práctica:

Llegar a ser un profesor reflexivo significa e implica algo más que la probidad intelectual de utilizar procesos cognoscitivos de análisis interno de los fenómenos curriculares y educativos. Incluye, además, la realización de actividades afectivas y morales en las aulas de los centros escolares, en la comunidad escolar y en las asociaciones sociopolíticas. (1999, p. 22).

De acuerdo con Dewey (1989), el profesor reflexivo se caracteriza por poseer una mente abierta y ser sincero, se pregunta por las razones que determinan sus acciones y las consecuencias de las mismas, haciéndose responsable por los resultados, no se conforma con el logro de los objetivos sino que cuestiona si los resultados son satisfactorios, y la reflexión la realiza antes, durante y después de la acción.

La apertura mental se refiere a la búsqueda y construcción propia de alternativas, vale decir, asentimientos y desacuerdos dentro de los campos científico y educativo. Esta disposición lleva a los profesores a rechazar lo no verificado y lo predefinido en los problemas curriculares y educativos y les ayuda a verlos bajo la perspectiva de soluciones plurales, autónomas y contextualizadas, examinando las hipótesis a partir de sus experiencias.

La disposición para revisar las consecuencias de su quehacer en el aula nos dice de la responsabilidad de los profesores, las decisiones educativas que toman a raíz de esa revisión son esencialmente morales y la indagación se hace a la luz de presupuestos éticos, acentuándose en esas decisiones el valor de los contextos social, político y económico.

Por otra parte, para Zeichner (1993) la reflexión desde la práctica, se sustenta en dos principios básicos. El primero reconoce la condición profesional de los educadores y su papel protagónico en el proceso de enseñanza y aprendizaje; el segundo, establece la capacidad de los docentes para generar saber pedagógico. Desde esta perspectiva, el conocimiento de los profesores es útil y les sirve no solo para desarrollar saber práctico sino para investigar su práctica y producir saber teórico, no tienen por qué limitarse a aplicar ideas creadas por otros. Con esa convicción deben egresar los estudiantes de las universidades e instituciones de formación docente, seguros de su capacidad y autonomía para ejercer la labor pedagógica y transformarla en virtud de las necesidades históricas, sociales, culturales y políticas que surjan, y de igual manera, seguros de que la reflexión es el camino para abordar otras maneras de pensar y hacer la relación pedagógica.

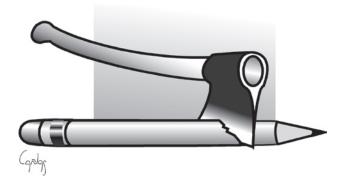
Reconocemos que alcanzar ese convencimiento no es fácil. Aun cuando creemos que es una fortuna que no exista una receta para la reflexión, no dejamos de sentir cierta incertidumbre cuando la pregunta brota de los labios de nuestros estudiantes: ¿Cómo reflexionar acerca de la práctica? La experiencia nos dice que cada uno encontrará su propio modo de hacerlo, siguiendo la premisa de que el primer paso consiste en observar los fundamentos y consecuencias de su práctica.

A partir de allí, durante las prácticas profesionales docentes, todo cuestionamiento que el estudiante se haga debe problematizar realmente su práctica a partir de un tipo de pregunta con la cual tenga claro cómo se está preguntando, para qué se pregunta y cuáles son las ideas previas, la situación social y el conocimiento desde los cuales se pregunta.

De modo que nuestra tarea de educadores nos compromete a orientar a nuestros estudiantes para que se formulen preguntas como estas: ¿cómo realizo mi práctica?; ¿contradice mi práctica lo que digo y pienso?; ¿qué razones doy para justificar las diferencias entre mis principios y mis prácticas?; ¿qué necesito cambiar?; ¿qué he aprendido?; ¿cómo lo he aprendido?; ¿lo puedo hacer de otra manera?; ¿cómo lo puedo hacer de otra manera?...

Ahora bien, la reflexión no debe ser un acto aislado. Es personal, pues la realiza cada estudiante sobre su propia práctica, y luego, es conveniente que la comparta con otros compañeros de manera que sobre la experiencia se posen varias miradas y se formulen varias preguntas ampliando las dimensiones de la reflexión.

Se persigue que los estudiantes se organicen en grupos en los que se genere la deliberación para analizar las





estrategias y acciones desarrolladas en contextos reales, reformulándolas a partir de la evaluación de la práctica; una evaluación que va más allá de cotejar los resultados en relación con los objetivos previstos, puesto que se vuelve a los procesos vividos en la práctica para valorarlos y luego realizar la acción creadora sobre la cual se volverá a reflexionar.

Para concluir, enfatizamos en la responsabilidad insoslayable que tenemos quienes formamos docentes y quienes se forman para la docencia: crear espacios que propicien la reflexión en medio de una enseñanza reflexiva. Maestros, profesores y estudiantes estamos llamados a ser reflexivos, y es que la reflexión desde la práctica es fundamentalmente una forma de ser.

Adoptemos esa forma de ser; nos sentiremos más comprometidos con el rol que tenemos en la sociedad, reconoceremos y respetaremos los saberes de los otros, especialmente los de quienes están bajo nuestra orientación, y realmente llegaremos a vivir la educación como un proceso social que nosotros ayudamos a construir. ®

* Profesor Asistente en el Departamento de Pedagogía y Didáctica, Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. Licenciada en Educación, Mención Preescolar, Universidad de Los Andes. Diploma de Estudios Avanzados, Universidad de Rovira i Virgili, Tarragona, España. Miembro del Grupo de Investigación del Equipo de Investigación en Prácticas Educativas (EQUIPE), adscrito al CDCHT.

Bibliografía

De Vicente Rodríguez, P. (1999). La formación del profesorado como práctica reflexiva. En L. Villar. (coord.) *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para el diseño curricular.* Bilbao: Ediciones Mensajero.

Dewey, J. (1989). Cómo pensamos. Cognición y desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós. Stenhouse, J. (1997). Investigación y desarrollo del currículum. (4ta ed.). Madrid: Morata.

Villar, L. (1999). Enseñanza reflexiva. En L. Villar. (coord.). *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para el diseño curricular.* Bilbao: Ediciones Mensajero.

Zeichner, K. (1993, diciembre). El maestro como profesional reflexivo. En *Cuadernos de Pedagogía*, 220, 44-52.

